¿Fin de la selección? FIFA abre expediente a México por cánticos

El Ciudadano · 22 de noviembre de 2022

La Federación abrió la segunda carpeta con base en el artículo 13 del Código Disciplinario contra la Asociación Mexicana de Fútbol



Este miércoles, la **Comisión Disciplinaria de la FIFA** abrió un expediente a la **Asociación Mexicana de Futbol** por los cánticos de los aficionados mexicanos durante el partido de debut contra Polonia en el Mundial de Qatar 2022.

Leer más: Equipo de Alemania se manifiesta tapándose la boca en Qatar

La Comisión de Disciplina abrió el segundo expediente con base en el artículo 13 del Código Disciplinario de la FIFA que se refiere a la discriminación.

México logró un empate sin goles en su debut en el Mundial contra Polonia, después de que Memo Ochoa detuviera un penalti al delantero Robert Lewandowski.

La Comisión Disciplinaria de la FIFA también realizo un procedimiento contra la Asociación Ecuatoriana de Futbol debido a los cánticos de los hinchas de su país durante el partido inaugural del Mundial de Qatar 2022 contra los anfitriones.

Foto: Internet

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

→ https://t.me/ciudadanomx

📰 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano